

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL CONTENIDA EN EL SOBRE A DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO RELATIVO AL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE LAS ESCORIAS DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES URBANOS (LER 190112) Y LODOS DE ESCORIAS (LER 190814) DE LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA (PVE) DE SANT ADRIÀ DE BESÒS, CON NÚM. DE EXPEDIENTE CTTE1107.

En Sant Adrià de Besòs, el día 23 de junio de 2025, se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

Presidente: Sr. Oriol Vall-llovera Calmet, gerente de TERSA.

Vocal: Sra. Gemma Gargallo Guil, directora de desarrollo corporativo y sostenibilidad.

Vocal: Sr. Ubaldo Castellà Benseny, director de gestión económica.

Vocal: Sr. David Prous Juvé, director de transición energética.

Vocal: Sr. Jordi Mora Aguilera, director de logística.

Secretaria: Sra. Sonia Corominas Soler, directora jurídica, quien actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación.

Desarrollo de la sesión:

Primero. Se deja constancia que todos los miembros de la Mesa declaran verbalmente que no incurren en situación de conflicto de intereses, de acuerdo con la previsión de la disposición adicional primera del Código ético y de conducta del Ayuntamiento de Barcelona.

Segundo. El objeto de la presente sesión es la constitución de la Mesa de Contratación, la comunicación del acto de apertura del sobre A relativo a la documentación general y la revisión de la documentación contenida en el mismo para optar a la adjudicación del contrato para el servicio de transporte y tratamiento de las escorias de residuos sólidos municipales urbanos (LER 190112) y lodos de escorias (LER 190814) de la Planta de Valorización Energética (PVE) de Sant Adrià de Besòs, procedimiento de contratación que fue publicado mediante anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea en fecha 22 de mayo de 2025 y en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya en fecha 23 de mayo de 2025.

Tercero. El presidente de la Mesa de Contratación ordena la apertura del sobre A "Documentación General" del resto de las empresas presentadas y el secretario verifica y certifica el contenido de la documentación presentada por el licitador.

Cuarto. A continuación, se procede a la calificación de los documentos aportados por las empresas licitadoras, en el plazo establecido y en la forma, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación.

En consecuencia, la Mesa de Contratación adopta los siguientes:



ACUERDOS

Primero. Tener como presentadas en el procedimiento de referencia a las siguientes empresas licitadoras:

- RECICLAJES SAN ADRIAN S.L.
- RUSC VALORIZACIÓ, S.L.

Segundo. Todas las empresas presentadas aportaron declaración DEUC, documento sustitutorio de la documentación de capacidad de obrar y solvencia requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por consiguiente, todas las empresas se declaran admitidas en el presente procedimiento.

Y sin más cuestiones a tratar, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre A del expediente de contratación relativo al servicio de transporte y tratamiento de las escorias de residuos sólidos municipales urbanos (LER 190112) y lodos de escorias (LER 190814) de la Planta de Valorización Energética (PVE) de Sant Adrià de Besòs.

Oriol Vall-llovera Calmet
presidente

Gemma Gargallo Guil
vocal

Ubaldo Castellà Benseny
vocal

David Prous Juvé
vocal

Jordi Mora Aguilera
vocal

Sonia Corominas Soler
secretaria